



E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Nit 890.980.346-6

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: www.esetitiribi.gov.co E-mail: info@esetitiribi.gov.co

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, Titiribí – Antioquia PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD (PAMEC) INFORME FINAL DE AUDITORÍA

| | | |
|---|---|-----------------------------------|
| Área o Servicio: Servicio Farmacéutico | Responsable: Madeline del R. Martínez, Regente de Farmacia | Fecha: 11 de Abril de 2016 |
|---|---|-----------------------------------|

Objetivos: Los objetivos de la realización de la Auditoría Interna de Calidad al Servicio Farmacéutico se resumen en los siguientes: 1.- Verificar el cumplimiento de los objetivos misionales del hospital 2.- Cumplir con los requisitos constitucionales y legales que aplican al sector salud 3.- Detectar oportunidades de mejora 4.- Obtener y mantener crédito y confianza con los pacientes, usuarios, contratistas y comunidad en general. 5.- Evaluar el grado de conformidad y el estado del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGCS) en salud del hospital.

Alcance: El alcance de esta auditoría es el Servicio Farmacéutico, incluidos los estándares de Mejoramiento Continuo de la Calidad que le sean aplicables, en especial los Estándares de Habilitación y Acreditación en Salud.

Metodología: La auditoría se realiza de manera general, iniciando con una reunión donde se ambienta el proceso, se genera confianza entre las partes y se explica cuáles son los objetivos que se pretenden con la realización de la misma, en donde se validan aspectos como: recepción del usuario/paciente, verificación de derechos y deberes, documentación diligenciada, facturación, entrega de medicamentos entre otros. Finalmente se hacen algunos comentarios de orientación, recomendación y acciones a realizar (de ser necesario).

Aspectos Relevantes: Estos aspectos se refieren a: Oportunidad en la atención del paciente, organización en la entrega de medicamentos, facturación del proceso, diligenciamiento de los documentos o registros asistenciales y orientación y/o asesoría farmacológica, entre otros.

Aspectos a Mejorar: se relacionan en el siguiente cuadro resumen.

“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”



E.S.E Hospital San Juan de Dios, Títiribí

Nit 890.980.346-6

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: www.esetitiribi.gov.co E-mail: info@esetitiribi.gov.co

| CUADRO RESUMEN | | | |
|-----------------------|--|--|---|
| ITEMS | HALLAZGO | NO CONFORMIDAD | OBSERVACION |
| 1 | No se evidencia un programa de capacitación para el personal del servicio, articulado con el Programa de Capacitación Institucional para cada vigencia fiscal. | Debe existir un programa de capacitación del área, articulado con el programa de capacitación institucional, para mejorar las competencias laborales del personal. | Realizar y ejecutar un programa de capacitación del área, el cual debe estar articulado con el programa de capacitación de la institución, a la mayor brevedad posible. |
| 2 | No se realiza la verificación de la vigencia del Registro del INVIMA a todos los medicamentos, y en todos los servicios, solo lo hacen con algunos medicamentos. | Se debe verificar la vigencia del registro del INVIMA a todos los medicamentos sin excepción alguna. | Realizar este proceso de manera constante para evitar reprocesos en la atención en el servicio farmacéutico del hospital. |
| 3 | Falta completar el Kit para derrame de medicamentos. (falta la lonchera y el recogedor) | El hospital debe contar con todos los insumos, equipos y procesos acordes a las necesidades del servicio y las exigencias del contexto legal del país. | Realizar la adquisición del KIT a la mayor brevedad posible. |
| 4 | El Servicio Farmacéutico no tiene deshumidificador para el control de temperatura en el área | El hospital debe contar con todos los insumos, equipos y procesos acordes a las necesidades del servicio y las exigencias del contexto legal del país. | Realizar la adquisición del Deshumidificador para el servicio farmacéutico a la mayor brevedad posible. |
| 5 | El cielo raso del área de farmacia es en triple en madera. | No se debe mantener insumos, muebles o enseres construidos en madera, donde se almacenan y dispensan medicamentos y equipos biomédicos. | Dentro de las reformas locativas del hospital, se debe priorizar el cambio de cielo raso de la farmacia del hospital. |

“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”



E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

*Nit 890.980.346-6
Carrera Bolívar # 18-55
Teléfonos: 8482626 – 8482740
Fax: 8483012*

Página Web: www.esetitiribi.gov.co E-mail: info@esetitiribi.gov.co

Recomendaciones: Mantener hábitos de aseo y organización en el servicio, los cuales se evidenciaron en la auditoría realizada, lo que permite prevenir la ocurrencia de incidentes y eventos adversos al igual que dar buena impresión y aceptación por parte de los pacientes y usuarios.

Conclusiones: En términos generales el Servicio Farmacéutico se presta de manera adecuada, ya que se cuenta con el recurso humano suficiente y calificado, instalaciones físicas exclusivas destinadas para tal fin, procesos, insumos y medicamentos requeridos para ofertar y prestar un servicio de suministro de medicamentos y dispositivos médicos de manera regular.

Auditor(es): León Arbey Sepúlveda S. Asesor Interno de Calidad

Auditados: Madeline del R. Martínez, Regente de Farmacia.

Firman:

LEÓN ARBEY SEPÚLVEDA S.

Asesor Interno de Calidad

MADLINE DEL R. MARTINEZ.

Regente de Farmacia.

“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”